

FILOSOFÍA

1º BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DOCENTE



Curso 2019-2020

Colegio Loyola - PP Escolapios

Oviedo

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS DE LA ETAPA	5
3.	METODOLOGÍA	7
4.	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	9
5.	CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL	12
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO	16
7.	UNIDADES DIDÁCTICAS	35
8.	TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	42
9.	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	42
10.	PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	45
11.	MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	46
12.	CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	48
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	49
14.	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	49

1. INTRODUCCIÓN.

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en el Principado de Asturias por el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Bachillerato.

El presente documento se refiere a la programación docente del **primer curso de Bachillerato de la materia de Filosofía**. Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de Bachillerato, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) **Objetivos** del Bachillerato, entendidos como referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) **Competencias** entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Bachillerato, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) **Contenidos** o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Bachillerato y a la adquisición de competencias.

d) **Estándares de aprendizaje evaluables**. Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

e) **Criterios de evaluación** que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.

f) **Metodología didáctica** o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Este real decreto, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se

contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las **competencias clave** definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Partimos de que la consecución de los fines propios de la materia exige un tipo de metodología esencialmente activa, en las que el aula no sea prioritariamente concebida como espacio de flujo vertical del conocimiento, sino más bien, al modo del laboratorio o del taller, donde se generan productos concretos (orales y escritos, individuales y grupales) que actúan como ejes vertebradores del proceso, y como situaciones-problemas cuya solución obliga a aplicar lo aprendido y, en el mismo curso en que se aplica, el aprendizaje se adquiere y se consolida. Para ello, tales productos habrán de ser "socialmente relevantes", es decir, no pueden adquirir sentido exclusivamente en un entorno escolar, sino que han de tener la virtualidad de enfrentar a los alumnos y las alumnas ante situaciones que, potencialmente, pudieran encontrarse en su vida personal, profesional o, sencillamente, como ciudadanos y ciudadanas que intervienen en la actividad social o política. Además, estas situaciones-problema, definidas explícitamente en contextos determinados, deben ser capaces de activar, simultáneamente, conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Este modo general de enfocar la práctica docente, no sólo resulta imprescindible para dar cumplimiento al mandato legal por el que la materia debe contribuir al desarrollo de las competencias clave, sino que parece exigido por la misma naturaleza de la disciplina y su función en el Bachillerato. En efecto, si la Filosofía debe capacitar al alumnado para pensar racional y críticamente el presente social, político, científico-técnico, cultural..., para organizar su experiencia y, como consecuencia de ello, dirigir su acción, tendría que ser esa realidad la que figurara como foco sobre el que se aplican los aprendizajes y, en consecuencia, como proveedora de las situaciones-problema mencionadas con anterioridad; de este modo, los problemas filosóficos abordados, las soluciones teóricas de las corrientes, autores y autoras o escuelas, aparecerían como herramientas que alcanzan su sentido cuando son utilizadas para comprender el presente y orientar nuestra acción individual y colectiva.

Para ello el aula ha de transformarse en espacio de análisis, indagación y deliberación racional, de participación y diálogo, de presentación de posibles soluciones, debate de alternativas y búsqueda de consensos, etc. Naturalmente, en este escenario didáctico, el trabajo cooperativo podría normalizarse como práctica habitual del aula, no solo por tratarse de un excelente recurso para la adquisición de aprendizajes puramente conceptuales, sino, y sobre todo, por resultar insustituible en el desarrollo de múltiples destrezas comunicativas o en el de actitudes y valores de tolerancia, respeto a las diferencias, aprecio del diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, etc.

Paralelamente, esta concepción de la práctica educativa exige también repensar el papel que frecuentemente se atribuye al alumnado y al profesorado en el contexto diario de las clases. Sin duda, la participación y la responsabilidad del alumnado en sus propios aprendizajes son esenciales para que estos resulten verdaderamente significativos. Para tal cometido es de capital importancia, en primer lugar, prestar especial atención a la fase inicial de motivación en la que se desencadena el proceso de aprendizaje, y de la que, en gran medida, depende su éxito o su fracaso; detectar lo que preocupa, acercar lo máximo posible las cuestiones a la experiencia del alumnado, no solo puede resultar motivante; facilita también que los alumnos y las alumnas perciban para qué sirve la

Filosofía, el enorme potencial que atesora para el análisis y la puesta en orden de su realidad individual y social. Esa participación y responsabilidad del alumnado en su propio aprendizaje aconseja también atender a los procesos de planificación, seguimiento y evaluación del proceso y de los productos finales del aprendizaje, tanto a escala individual como grupal.

Por su parte, el profesorado, sin renunciar de manera absoluta a estrategias didácticas más convencionales, donde sus explicaciones pudieran cobrar mayor protagonismo, podría acercar su función al de un coordinador o coordinadora de aprendizaje que, antes de proporcionar la información, provee de los instrumentos necesarios para que esta sea seleccionada, analizada, sintetizada, contrastada, jerarquizada, valorada y transferida a la solución de situaciones-problema debidamente contextualizados.

El libro de texto (Ed. McGraw-Hill) ha sido elegido para ser aplicados con una metodología activa y participativa, que posibilite el estudio de la Filosofía como una indagación personal, rica y agradable.

Nuestra metodología exige una variedad de recursos didácticos, aparte de dicho libro. Éstos no se reducen a una buena **antología de textos** o **lecturas** sobre la que el alumnado ha de trabajar. Se podrán utilizar en clase **medios audiovisuales e informáticos** variados, que constituyen medios de eficacia didáctica asegurada y que poseen un atractivo seguro para los alumnos.

Para **fomentar el hábito y gusto por la lectura**, se ofrecerá a los alumnos/as la lectura de textos para que vean y entiendan la importancia de la historia del pensamiento dentro de la Historia Universal.

Para fomentar el uso de las **TIC's**, se utilizará un grupo de OneDrive, creado a inicios de curso, donde se colgarán los materiales necesarios (apuntes, textos, comentarios, etc...)

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

La materia Filosofía realiza aportaciones a todas las competencias clave. En efecto, contribuye a la adquisición de múltiples destrezas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística pues su propia naturaleza discursiva y deliberativa promueve que se incorporen a la práctica regular del aula situaciones comunicativas de diferente modalidad y en diferentes soportes. Así, por ejemplo, el alumnado tendrá que movilizar conocimientos y habilidades relacionadas con la producción oral en diferentes contextos (debates en pequeño o gran grupo, exposiciones orales, pequeñas conferencias,...), con la lectura e interpretación de textos de distinto género (ensayísticos, literarios, periodísticos,...) y en distintos soportes (libro impreso, prensa, formatos digitales,...) y con la producción propia de textos escritos (comentarios de texto, pequeñas disertaciones, participación en blog,...). De manera simultánea al desarrollo de estas destrezas se adquieren las actitudes y valores propios de la competencia, como, por ejemplo, el desarrollo del espíritu crítico, la valoración del diálogo como herramienta esencial para resolver conflictos y posibilitar una convivencia armónica, el ejercicio activo de la ciudadanía, el ejercicio de la escucha, el interés y la actitud positiva hacia el debate racional, la argumentación, etc.

La participación al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, tiene que ver, en primer término, con el acercamiento de la materia a los modelos generales de interpretación de la realidad, del conocimiento o del ser humano que han enmarcado, orientado y determinado la actividad científica y tecnológica a lo largo de la historia. Además, las prácticas metodológicas asociadas a la materia promueven de manera notable destrezas esenciales en la actividad científica, como, por ejemplo, el rigor argumentativo, la producción de juicios fundamentados, la identificación de preguntas relevantes... Por último, y dado el enorme impacto de la ciencia y de la técnica en la configuración del presente individual y social, resulta imprescindible la aportación de la Filosofía al desarrollo de actitudes y valores propios de la competencia, particularmente los vinculados a la formación de un juicio mesurado, informado y crítico que todo ciudadano y toda ciudadana deberían poder articular en relación con la actividad científico-técnica, así como los relativos a la participación activa en la orientación del progreso científico y técnico, de manera que este responda a las demandas sociales de bienestar, igualdad y justicia, y no a intereses económicos o políticos espurios.

Las aportaciones a la competencia digital se centran, por un lado, en la creación de contenidos digitales para la comunicación de conclusiones de los aprendizajes, así como en el diseño y utilización de foros para el intercambio y la deliberación pública sobre algunas cuestiones abordadas en la materia. Además, y dada la naturaleza esencial de la Filosofía como saber crítico, promueve el desarrollo de actitudes y valores para el análisis racional de las tecnologías y los medios tecnológicos como agentes transformadores de la vida individual y de las relaciones sociales, los riesgos y las oportunidades que abren, etc.

La competencia aprender a aprender está esencialmente vinculada con las habilidades

para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. A tales fines contribuye la materia desde dos flancos fundamentales: en primer lugar, reflexionando sobre algunos conceptos de naturaleza psicológica (estructura y formación de la personalidad, motivación, emoción, voluntad,...) que favorecen tomar conciencia sobre el propio proceso de aprendizaje, sobre los factores que pueden facilitar o dificultar su puesta en marcha y su curso, la identificación de metas o la perseverancia necesaria para alcanzarlas. En segundo lugar, la materia contribuye al desarrollo de destrezas de autorregulación y control del proceso de aprendizaje, tanto a escala individual como grupal. En efecto, prácticas comunes como la realización de pequeñas disertaciones o trabajos de investigación en grupo, en tanto que estas responden a pautas explícitas, promueven habilidades imprescindibles para el aprendizaje autónomo, tales como la planificación, que sitúa las metas y el plan de acción para alcanzarlas, la supervisión, que analiza permanentemente el ajuste del proceso a los fines previstos, o la evaluación, desde la que se revisa tanto el curso como el resultado del aprendizaje.

La materia Filosofía contribuye decisivamente a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, en tanto realiza aportes esenciales para el conocimiento de la sociedad y el Estado, capacita para el análisis crítico de su funcionamiento y favorece actitudes y valores de participación cívica, responsabilidad con lo colectivo y compromiso en la transformación y mejora del entorno social, político, cultural y medioambiental. Así, por ejemplo, con el objetivo de capacitar al alumnado para el análisis crítico de su entorno social y político más inmediato, la materia aborda cuestiones relativas al origen de la sociedad y del Estado, a la legitimación del poder, a la naturaleza social del hombre, a la relación dialéctica de mutua determinación entre el individuo y la sociedad, o a la incidencia de los procesos de socialización en la formación de la personalidad individual. Tales cuestiones permiten un acercamiento imprescindible para comprender el dinamismo y la complejidad social, interpretar fenómenos, problemas o conflictos sociales. Asimismo, al promover el análisis crítico de la realidad social, la argumentación y el debate racional, se estimulan actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad, aprecio de los valores democráticos como soportes imprescindibles de la convivencia, y de participación activa, responsabilidad y compromiso en la transformación social en la dirección de los valores de igualdad, justicia y libertad.

La participación de la materia en la mejora de ciertas capacidades vinculadas a la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor se concreta, en primer término, en un tratamiento específico de las condiciones y las fases del proceso creativo, de la oportunidad de asumir calculadamente riesgos como condición para la innovación y la evolución en el ámbito individual, profesional o social, así como del conocimiento y práctica de algunas técnicas para el desarrollo de la creatividad. En segundo lugar, las finalidades y las prácticas más generales de la materia alimentan destrezas básicas para el emprendimiento, como la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la planificación del trabajo individual y grupal, el trabajo cooperativo, el diálogo, la negociación, la comunicación de resultados, etc.

Por último, la materia participa en la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales aportando, en primer lugar, conocimientos de la herencia cultural referidos, fundamentalmente, a corrientes, escuelas y autores y autoras de la tradición filosófica, incluyendo algún acercamiento elemental a la reflexión filosófica sobre el arte

y la belleza. Simultáneamente, se procura que el alumnado comience a reconocer los marcos ideológicos generales de interpretación de la naturaleza, del ser humano y de la sociedad, que, en contacto con los contextos históricos respectivos, han ido sucediéndose a lo largo del tiempo y hacen inteligible el curso de corrientes culturales, estilos artísticos, etc. Por último, las prácticas cooperativas habituales en el aula favorecen el desarrollo de habilidades relevantes en la producción artística como el trabajo colectivo, la conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las producciones ajenas o el respeto y el aprecio de la diversidad cultural.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

BLOQUE 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES

- Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

BLOQUE 2. EL SABER FILOSÓFICO

- La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- Funciones y vigencia de la Filosofía.

BLOQUE 3. EL CONOCIMIENTO

- El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- La teoría del conocimiento. - Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- Racionalidad teórica y práctica. - La abstracción.
- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- El método hipotético-deductivo.
- La visión aristotélica del quehacer científico.

- La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

BLOQUE 4. LA REALIDAD

- La explicación metafísica de la realidad.
- La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
 - Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
 - El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- La visión contemporánea del Universo.
- El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

BLOQUE 5. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

- Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal

racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.

- El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

- La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.

- El ser humano en la filosofía contemporánea.

- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

- Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. - La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

BLOQUE 6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

- La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.

- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.

- Relativismo y universalismo moral.

- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.

- La búsqueda de la felicidad.

- La buena voluntad: Kant.

- La justicia como virtud ético-política.

- Los fundamentos filosóficos del Estado.

- Principales interrogantes de la Filosofía política.

- La Justicia según Platón.

- El convencionalismo en los Sofistas.

- El realismo político: Maquiavelo.

- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.

- La paz perpetua de Kant.

- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.

- La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.

- La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
- La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- La creatividad, H. Poincaré.
- La Estética filosófica, función y características.
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- La lógica proposicional.
- La Retórica y la composición del discurso.
- La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
- La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
- Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
- La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
- La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Contenidos transversales</p>	
<p>■ Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el tema o problema abordado en fragmentos de textos filosóficos significativos. - Identificar las ideas más relevantes del texto y su estructura argumentativa y conceptual. - Relacionar los problemas y las ideas presentes en los textos con la corriente filosófica a la que pertenece, con otras filosofías de la misma o diferente época, o con saberes distintos de la Filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o filósofas o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
<p>■ Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar sus propias opiniones sobre las temáticas estudiadas con coherencia, rigor argumental y creatividad, tanto oralmente como por escrito, mediante disertaciones, exposiciones orales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
<p>■ Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y seleccionar información en diferentes fuentes (libros especializados, internet, etc.), contrastando la pertinencia de las fuentes así como los contenidos escogidos. - Sintetizar y organizar la información obtenida elaborando esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, tablas cronológicas, etc. - Elaborar listas de vocabularios de conceptos y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos de contenido filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. • Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
<p>■ Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar las técnicas de organización y presentación de la información como esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, listas de vocabulario, etc. - Utilizar cooperativamente las técnicas de organización y presentación de la información para argumentar sobre planteamientos filosóficos o explicar los ejes conceptuales estudiados, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de plataformas digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 2. El saber filosófico</p>	
<p>■ Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e Interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la Innovación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de Internet acerca de algunas circunstancias del contexto histórico determinantes en la aparición de la filosofía occidental y de las diferencias del saber filosófico con otros saberes preracionales, recogiendo los resultados de la investigación en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc. - Reconocer las características específicas de la filosofía frente a otros tipos de saberes como el científico o el teológico, en relación con su objetivo, o el tipo de preguntas y problemas que aborda, organizando los resultados en una síntesis, tabla comparativa, etc. - Señalar la especificidad del saber filosófico como un saber racional diferente de otros saberes racionales, valorando las actitudes que fomenta como la actitud crítica, la autónoma, la creativa y la de innovación, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. • Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes preracionales como el mito y la magia.
<p>■ Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las diferencias entre la dimensión práctica y teórica de la filosofía, identificando sus objetivos, métodos y funciones, así como las diferentes disciplinas que conforman la filosofía, a partir de las explicaciones del profesor o profesora o de otras fuentes, recogiendo las conclusiones, por ejemplo, en resúmenes, esquemas, exposiciones orales, etc. - Comparar las características específicas del saber filosófico con modelos de comprensión de la realidad propios de otros saberes, elaborando, por ejemplo, una breve disertación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
<p>■ Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la relación existente entre el contexto histórico-cultural y los problemas filosóficos a partir, por ejemplo, de las explicaciones del profesorado, consulta de fuentes bibliográficas, búsquedas en Internet, etc. - Identificar los principales problemas filosóficos planteados en cada etapa cultural europea y las propuestas de solución proporcionadas por las diferentes corrientes, vinculando tanto los problemas como las propuestas de solución a los correspondientes contextos históricos, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos. - Expresar las tesis fundamentales de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental y argumentar sus propias opiniones al respecto, elaborando, por ejemplo, una pequeña disertación escrita, una exposición oral, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. • Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. El saber filosófico (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el vocabulario filosófico fundamental a partir del análisis de textos u otras fuentes. - Definir términos filosóficos tales como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, y elaborar un glosario de forma colaborativa, utilizando, fuentes bibliográficas e internet. - Manejar con propiedad y precisión los términos y conceptos filosóficos en el análisis y comentario de textos, elaboración de resúmenes, síntesis, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
<p>■ Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar textos breves y significativos de naturaleza filosófica sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual. - Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos filosóficos sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, con las cuestiones estudiadas y compararlas con los planteamientos de otros modelos de comprensión de la realidad como el científico, el teológico o el de la filosofía oriental. - Argumentar de forma crítica su opinión personal en relación con la problemática y las soluciones a la cuestión del origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 3. El conocimiento</p>	
<p>■ Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos y las problemáticas que, desde el punto de vista filosófico, conlleva el proceso de conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, fuentes, posibilidades y límites, a partir, por ejemplo, del análisis y comentarios de textos breves de contenido epistemológico de autores o autoras importantes. - Comparar las diferentes respuestas a los problemas de los grados, fuentes, posibilidades y límites de conocimiento proporcionadas por las corrientes y autores o autoras más relevantes de la historia de la filosofía, elaborando una síntesis, un cuadro sinóptico, una tabla comparativa, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
<p>■ Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, elaborando un glosario de forma colaborativa usando internet, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves de contenido gnoseológico. - Reconocer las características más significativas de las principales teorías del conocimiento como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, a partir por ejemplo, del análisis y comentario de textos breves de autores o autoras de estas corrientes o de sus comentaristas. - Comparar las semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías del conocimiento, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, una composición escrita, una exposición oral, etc. - Sintetizar los diferentes criterios y teorías de la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, tales como la verdad como coherencia, como correspondencia o adecuación, como consenso, entre otros, elaborando una breve disertación con las conclusiones y argumentar críticamente su propia opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. • Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.
<p>■ Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar fragmentos breves y significativos de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, identificando con claridad sus respuestas a las cuestiones sobre los elementos, posibilidades y límites del conocimiento. - Reconocer el esfuerzo de la filosofía por evitar posiciones dogmáticas, arbitrarias o prejuiciosas en sus intentos de explicación de la verdad y del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p style="text-align: center;">Bloque 3. El conocimiento <i>(Viene de la página anterior)</i></p> <p>■ Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos, composiciones escritas, exposiciones orales, etc. - Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas e internet en relación con el saber científico, para determinar cuál es su función social, su objetivo, y sus características principales, comparándolas con la función, objetivo y características del saber filosófico. - Identificar las tipologías básicas del saber científico y los métodos característicos de cada una, reconociendo las diferencias y semejanzas entre ellos a partir, por ejemplo, del análisis de algunas teorías científicas en el ámbito de las ciencias sociales, las ciencias físico-matemáticas, las ciencias naturales, etc. - Describir los principales elementos de la ciencia, definiendo términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, y utilizarlos con rigor en la construcción de una hipótesis científica, explicando el orden en el que han de darse los pasos del proceso de investigación. - Explicar las semejanzas y diferencias entre el saber científico y el filosófico en sus planteamientos de problemas como el de la verdad y objetividad del conocimiento o la adecuación teoría-realidad, argumentando coherentemente su posición, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación, una exposición oral, un debate de aula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. • Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. • Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
<p>■ Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las relaciones de influencia recíproca entre la ciencia y la tecnología, y su papel como instrumentos del ser humano en su acción de transformación y control de la naturaleza, a través, por ejemplo, del comentario de textos relevantes de autores o autoras de filosofía de la tecnología y de la ciencia. - Valorar críticamente las posibles consecuencias positivas y negativas de la acción transformadora de la tecnología para la propia naturaleza y para la realidad social, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y la participación en debates de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. El conocimiento (Viene de la página anterior)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.
<p>■ Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar textos breves y significativos de pensadores y pensadoras como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers, J. C. García Borrón, Sandra Harding, Eulalia Pérez Sedeño, etc., relativos a las relaciones entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual. - Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos que estudien los vínculos entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, con las cuestiones estudiadas y relacionadas con este tema, argumentando su propia opinión a través, por ejemplo, de la redacción de una breve disertación, la participación en debates de aula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. • Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.
<p>■ Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar algunas de las problemáticas comunes a la ciencia y la filosofía, como las cuestiones de los límites y posibilidades del conocimiento, la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc., y describir en qué consisten, organizando los resultados en resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, etc. - Buscar y seleccionar en fuentes bibliográficas y en internet información sobre alguna de las problemáticas comunes al campo científico y filosófico, y elaborar un proyecto de investigación en grupo para investigar en alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. • Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 4. La realidad</p>	
<p>■ Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir qué es la metafísica, reconociendo la especificidad de su acercamiento al conocimiento de la realidad como totalidad, distinguiéndola de los saberes científicos que se ocupan de aspectos y regiones particulares de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos de naturaleza metafísica y científica. - Explicar las principales temáticas y problemas que aborda la metafísica, utilizando la abstracción y la argumentación para elaborar, por ejemplo, una breve disertación donde se valore la complementariedad de los saberes científicos y metafísicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
<p>■ Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir el significado de conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos breves de autores o autoras importantes de la tradición metafísica. - Reconocer los principales problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad y las respuestas más generales dadas desde los grandes modelos metafísicos, a partir, por ejemplo, de la elaboración de tablas cronológicas, mapas conceptuales, esquemas, etc. - Analizar fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad de pensadores y pensadoras como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, Oliva Sabuco, etc., comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques, realizando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral en el aula, etc. sobre las conclusiones obtenidas. - Contraponer algunas teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad, y evaluar críticamente las respuestas que proponen, por ejemplo, redactando una breve disertación, participando en debates de aula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. • Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. • Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. • Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.
<p>■ Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos epistemológicos y científicos como cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos. - Contrastar las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se deducen de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento. - Reconocer las características esenciales de las interpretaciones de la realidad relativista y cuántica, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se derivan de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. • Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. • Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. La realidad (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una lista de las principales cosmovisiones que se han formulado a lo largo de la Historia y contextualizarlas históricamente recurriendo a fuentes de información variadas. - Comparar las diferentes percepciones del universo elaborando esquemas, tablas comparativas, mapas conceptuales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
<p>■ Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las diferentes interpretaciones de la realidad proporcionadas por la filosofía y por la ciencia a lo largo de la historia, a través del análisis y comentario de textos filosóficos, epistemológicos y científicos clásicos y contemporáneos. - Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre los modelos de explicación de la realidad, utilizando con rigor los términos estudiados en la elaboración, por ejemplo, de una síntesis, disertación, etc. - Valorar las implicaciones que, para la concepción del ser humano, tienen las cosmovisiones estudiadas, poniendo de manifiesto las limitaciones de la pretendida universalidad en función del género y de la etnia, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. • Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosóficas estudiadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía</p> <p>■ Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumir las principales características de la antropología filosófica a partir de las explicaciones del profesorado, de fuentes bibliográficas, internet, etc. - Utilizar el vocabulario específico de la antropología filosófica, tal como, por ejemplo, evolución, dialéctica, proceso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura, redactando una breve composición donde se reflejen sus principales características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.
<p>■ Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados y pensadoras estudiadas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las diferencias existentes entre los principales modelos explicativos de la evolución, y deducir las consecuencias filosóficas que se derivan de cada uno mediante, por ejemplo, tablas comparativas, cuadros sinópticos, etc. - Comentar fragmentos breves y significativos de, por ejemplo, E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, Perkins Gilman o Margaret Mead, etc. relativos a la evolución y a sus implicaciones filosóficas en la comprensión de la dinámica de la vida, el determinismo o indeterminismo en la naturaleza, las singularidades de lo humano, la función de la cultura en la evolución humana, etc. - Aplicar los aprendizajes adquiridos relativos a las grandes teorías metafísicas de interpretación de la realidad con los modelos explicativos de la evolución y con sus implicaciones filosóficas, a través, por ejemplo, de la redacción de una disertación, exposiciones orales, debates de aula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. • Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.
<p>■ Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las dimensiones natural y cultural constitutivas del ser humano, e identificar sus relaciones a partir, por ejemplo, de un esquema, una breve composición escrita, etc. - Reconocer los hitos fundamentales en el proceso de antropogénesis y hominización, relacionándolos con el componente natural y cultural constitutivos del ser humano, y con la interacción dialéctica entre ambos a través de la cual se va construyendo su identidad propia. - Exponer la dialéctica del ser humano entre lo innato y lo adquirido, recurriendo a algunos ejemplos y relacionar dicha dialéctica con la dicotomía entre sexo y género. - Valorar reflexivamente los componentes naturales y los sociales que confluyen en el ser humano, argumentando la relación que existe entre los elementos culturales adquiridos y la innovación y creatividad que caracterizan al ser humano. - Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet acerca de los últimos descubrimientos sobre la evolución humana, elaborando, por ejemplo, un trabajo de investigación de forma colaborativa, una exposición oral, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. • Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. • Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Valorar los conocimientos adquiridos frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la existencia de prejuicios antropocéntricos, etnocéntricos y androcéntricos que caracterizan algunos discursos, a partir de la selección de ejemplos tomados de los medios de comunicación, situaciones cercanas al alumnado, etc. - Comentar las características que a su juicio deberían tener los discursos que enjuician a los seres humanos y las culturas mediante la elaboración, por ejemplo, de una composición escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
<p>■ Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros elaborando, por ejemplo en trabajo cooperativo, un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de fragmentos de textos de autores o autoras importantes. - Explicar las principales concepciones filosóficas que se han dado a lo largo de la historia de la filosofía occidental sobre el ser humano, comparando las semejanzas y diferencias entre ellas, a través, por ejemplo, de la elaboración de un esquema, tabla, etc. - Criticar reflexivamente la influencia del contexto sociocultural en las diferentes concepciones filosóficas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y su posterior exposición oral. - Valorar los esfuerzos de aquellos pensamientos divergentes que han tenido lugar a lo largo de la historia, así como su importancia en las concepciones actuales del ser humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. • Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. • Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.
<p>■ Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las principales características de las filosofías orientales: budismo, taoísmo e hinduismo, a través, por ejemplo, de la elaboración de esquemas, resúmenes, comentario de textos, etc. - Contrastar las semejanzas y diferencias entre filosofías orientales y occidentales elaborando un esquema, tabla, cuadro sinóptico, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.
<p>■ Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disertar sobre el tratamiento filosófico de cuestiones esenciales implicadas en el sentido de la existencia humana. - Valorar la importancia y la necesidad humana de abordar filosóficamente los temas concernientes al sentido de la existencia humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar algunas teorías filosóficas sobre el cuerpo humano, de manera colaborativa, a partir de la búsqueda de Información en diversas fuentes. - Debatir y extraer conclusiones en pequeños grupos, acerca de sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. - Investigar en torno a las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo y emergentismo y elaborar una breve composición escrita exponiendo sus principales características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. • Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 6. La racionalidad práctica</p>	
<p>■ Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional a través, por ejemplo, de la lectura y análisis de textos. - Explicar el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. • Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
<p>■ Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el objeto y la función de la Ética, por ejemplo, a través de la redacción de un breve artículo periodístico, valorando la importancia de la ética como guía de conducta humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
<p>■ Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo, elaborando un glosario de términos y utilizándolos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras importantes del ámbito de la teoría ética, la psicología del desarrollo moral y de la filosofía política. - Reconocer las ideas generales de las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, comparando sus diferentes propuestas a partir, por ejemplo, de la elaboración de una tabla comparativa, síntesis, etc. - Identificar los principales modelos explicativos del desarrollo moral propuestos desde la psicología, elaborando, por ejemplo, un resumen, comentando textos, etc. - Valorar críticamente las teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, aportando ejemplos ilustrativos y cercanos, a través, por ejemplo, de la realización de una disertación, la participación en debates de aula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. • Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. • Analiza textos breves de algunos de los filósofos o filósofas representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. • Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
<p>■ Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones Individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos de la Filosofía política como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, Ideología, utopía, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes. - Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de Internet para identificar las características y temas clave de la Filosofía política, particularmente lo relativo al origen y legitimidad del Estado y de las leyes, o las relaciones Individuo-Estado, elaborando con los resultados, por ejemplo, un resumen, un pequeño trabajo de investigación individual o grupal, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. • Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, Ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. La racionalidad práctica <i>(Viene de la página anterior)</i></p> <p>■ Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las ideas principales de la teoría política de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper, Habermas, Iris Mairon Young, Seyla Benhabib, etc. - Comparar las diferencias y las semejanzas entre las formas de concebir las relaciones Individuo-Estado de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, resumen, etc. - Analizar de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el origen, la legitimidad o las funciones de Estado. - Valorar la importancia de las palabras y de la argumentación como herramientas contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia, a partir, por ejemplo, de alguna composición oral o escrita, el diálogo en pequeño grupo, la participación en debates de aula, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. • Analiza y reflexiona sobre la relación Individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. • Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. • Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
<p>■ Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en Internet sobre las principales utopías y distopías sociales que ha producido el pensamiento occidental, organizando los resultados de la investigación en un resumen, mapa conceptual, tabla cronológica, etc. - Analizar críticamente algunas propuestas del pensamiento utópico, valorando su capacidad para proponer alternativas innovadoras, elaborando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
<p>■ Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir los conceptos de legalidad y legitimidad, identificar sus diferencias a partir de algún ejemplo sobre la legalidad o legitimidad de leyes o conductas elaborando, por ejemplo, una redacción, un resumen, un cuadro comparativo, etc. - Inferir las implicaciones derivadas de la diferenciación entre legitimidad y legalidad en lo relativo al origen y fundamentación de las leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.
<p>■ Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en Internet sobre la capacidad simbólica del ser humano, reconociendo en qué consiste, cómo surge desde el punto de vista de la antropogénesis, o las singularidades de la imaginación y del lenguaje humano, elaborando, por ejemplo, una síntesis con los resultados de la investigación. - Identificar las tesis de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo, elaborando un esquema, mapa conceptual, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. La racionalidad práctica <i>(Misma de la página anterior)</i></p>	
<p>■ Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético y vanguardia, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves, elaborando un glosario de términos, y en el comentario de textos de autores o autoras importantes. - Analizar, de manera colaborativa, algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, valorando sus aportaciones filosóficas, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos literarios, audiciones musicales, visualizaciones de obras de arte, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. • Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.
<p>■ Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disertar sobre la relación entre la creación artística, la ciencia y la ética, valorando razonadamente su posibilidad transformadora de la realidad humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.
<p>■ Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte mediante la lectura de textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplicar dichas ideas al estudio de diversas obras de arte, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. - Reconocer el valor filosófico de la Literatura analizando de manera colaborativa textos breves de autores y autoras como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges, Camus, María Zambrano, Simone de Beauvoir, etc. - Comentar textos filosóficos breves sobre la visión filosófica de la Música de los pitagóricos, Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. • Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. • Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.
<p>■ Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar y manejar información procedente de diferentes fuentes (Internet, medios de comunicación, etc.) y a partir de sus conocimientos sobre el tema elaborar una disertación sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas de forma clara y coherente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. La racionalidad práctica <i>(Viene de la página anterior)</i></p> <p>■ Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes. - Valorar la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y de las sociedades, elaborando, por ejemplo, una breve disertación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
<p>■ Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la formalización de fragmentos de lenguajes naturales, apreciando su valor para la correcta formulación de pensamientos y argumentos. - Valorar la importancia de argumentación lógica en las relaciones humanas a la hora de llegar a acuerdos, a partir, por ejemplo, de diálogos en pequeño grupo, debates de aula, etc., destinados a construir un consenso sobre alguna cuestión de interés filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.
<p>■ Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la estructura y estilo de la retórica y de la argumentación, elaborando, por ejemplo, un esquema, resumen, etc. - Aplicar los aprendizajes relativos a la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación para componer discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. • Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
<p>■ Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y comentar textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores y autoras actuales. - Reconocer los diferentes tipos de argumentos y describir la estructura, reglas y herramientas básicas de la argumentación demostrativa, distinguiendo su presencia o ausencia en algún discurso concreto de naturaleza filosófica, científica, política, etc. - Aplicar los aprendizajes sobre las reglas y herramientas de la argumentación en la construcción de un diálogo argumentativo en el que demuestre sus propias tesis, utilizando correctamente tales reglas y herramientas de la argumentación, como la aceptabilidad, la relevancia, la suficiencia argumental, etc. - Distinguir entre un argumento veraz y una falacia, a partir, por ejemplo, del análisis de discursos concretos de uno y otro tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. • Distingue un argumento veraz de una falacia. • Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores o autoras actuales.
<p>■ Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enunciar el significado filosófico de conceptos como principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlo en el contexto empresarial, por ejemplo, a partir de la creación de un proyecto de empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. La racionalidad práctica (Viene de la página anterior)</p>	
<p>■ Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer cuáles son las preguntas radicales características de la reflexión metafísica, tales como, ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?, valorando su utilidad para facilitar los procesos de diagnóstico previo, toma de decisiones y evaluación de las mismas, necesarios para la creación de un proyecto vital o laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
<p>■ Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los aprendizajes sobre teoría del conocimiento, razón crítica y lógica en el diseño de un proyecto vital o empresarial, por ejemplo, en su entorno más cercano, apreciando el valor de tales aprendizajes para aportar racionalidad en los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto. - Reconocer la trascendencia de las relaciones de realimentación entre pensamientos y acciones, razón y emociones, que se producen a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico, para la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto vital o empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.
<p>■ Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica, y utilizarlas, por ejemplo, en situaciones reales o figuradas de negociación, generación de acuerdos y resolución de conflictos en el contexto de un pequeño grupo de iguales. - Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica como herramientas útiles para definir y comunicar correctamente los objetivos de un proyecto vital o empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.
<p>■ Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las aportaciones de la Estética, como disciplina filosófica, a la promoción del pensamiento creativo e innovador, a partir, por ejemplo, del análisis de algún ejemplo concreto de innovación artística, técnica, empresarial, etc. - Apreciar el valor social de las personas emprendedoras y con pensamiento creativo como agentes fundamentales que impulsan la transformación de la realidad, la adaptación a los cambios, a partir, por ejemplo, del análisis de algún personaje relevante. - Valorar a las personas creativas como sujetos importantes en la transformación de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. La racionalidad práctica <i>(Viene de la página anterior)</i></p>	
<p>■ Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciar la necesidad de los valores éticos en las organizaciones, tanto para la mejora del clima laboral, como para garantizar una actividad productiva que combine equilibradamente innovación, competitividad y sostenibilidad social y medioambiental, a partir, por ejemplo, del análisis de algún caso relevante y de las implicaciones sociales y medioambientales de la presencia o ausencia de tales valores. - Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre la necesidad de la ética de las organizaciones para elaborar, por ejemplo de manera colaborativa, un decálogo de valores éticos que deben regir nuestras relaciones laborales, sociales y con la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.
<p>■ Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la aportación de la razón crítica en la definición, desarrollo y evaluación de proyectos personales y colectivos, valorando su importancia para el avance adecuado de tales proyectos, a partir, por ejemplo, del análisis de algún proyecto concreto especialmente significativo por su impacto social, económico, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
<p>■ Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la función social de las personas emprendedoras e innovadoras para el progreso socio-cultural y la transformación de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis de algún hecho relevante de una persona o grupo de personas emprendedoras e innovadoras del ámbito de la cultura, la sociedad, la economía, la ciencia, etc. - Valorar la importancia del trabajo tanto para el progreso socio-cultural y la transformación de la realidad, como para nuestro desarrollo personal, así como de los inconvenientes psicológicos y sociales de la falta de empleo, a partir de la elaboración de una breve disertación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

7. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. El saber filosófico: origen, sentido, necesidad e historia

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Valorar el plano sistemático de la filosofía como elemento de conexión y posible comunicación, frente al mito.</p> <p>2. Conocer las distintas teorías en torno al origen de la filosofía.</p> <p>3. Reconocer las actitudes que la filosofía proporciona al ser humano.</p> <p>4. Distinguir las disciplinas que nos orientan en el acercamiento a la realidad desde su dinámica racional o irracional.</p> <p>5. Utilizar la filosofía como vínculo con las preguntas esenciales que se realiza el humano.</p> <p>6. Comprender la filosofía desde su historia.</p>	<p>1. El origen de la filosofía</p> <p>2. El saber filosófico y sus características diferenciadoras</p> <p>3. El saber filosófico a través de la historia</p> <p>4. Funciones y vigencia de la filosofía</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia expresiones culturales</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Reconocer y expresar por escrito la evolución histórica de las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas, comprendiendo y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa, mediante las posibilidades que ofrece internet.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>

UNIDAD 2. Conocimiento, ciencia y tecnología. El problema de la verdad

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Explicar las connotaciones de la epistemología como disciplina filosófica del conocimiento.</p> <p>2. Descubrir la naturaleza del conocimiento humano y sus diversas facetas.</p> <p>4. Comprender los principales problemas filosóficos relacionados con el conocimiento que se han tratado a lo largo de la historia.</p> <p>5. Reconocer los conceptos filosóficos propios de la unidad.</p> <p>6. Argumentar racionalmente en textos breves.</p> <p>7. Descubrir la diferencia y relación entre la ciencia y la técnica.</p> <p>8. Interpretar las distintas teorías filosóficas acerca de la verdad.</p>	<p>1. El conocimiento humano</p> <p>2. Teorías filosóficas del conocimiento y límites del mismo</p> <p>3. El problema de la verdad</p> <p>4. El conocimiento científico</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p>

UNIDAD 3. Metáfisica y concepciones filosófico-científicas sobre la realidad

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el campo de estudio de la metafísica. 2. Emplear con propiedad y rigor los principales términos y conceptos relativos a la metafísica. 3. Conocer los aspectos básicos del conocimiento del ser de las cosas. 4. Conocer los aspectos fundamentales de la metafísica como estudio de Dios. 5. Indagar la pregunta sobre el origen teniendo en cuenta las anteriores respuestas. 6. Conocer las grandes preguntas metafísicas del ser humano. 7. Argumentar racionalmente en textos breves. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La explicación metafísica de la realidad 2. Metafísica como estudio de Dios 3. Metafísica como estudio del ser de las cosas 4. Cosmovisiones filosófico-científicas de la realidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia lingüística 2. Competencia digital 3. Aprender a aprender 4. Competencias sociales y cívicas 5. Conciencia expresiones culturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

UNIDAD 4. Concepciones filosóficas acerca del ser humano

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar los problemas filosóficos básicos de la antropología filosófica.</p> <p>2. Analizar los principales problemas filosóficos relacionados con la evolución humana.</p> <p>3. Analizar la dialéctica naturaleza-cultura.</p> <p>4. Explicitar los caracteres definitorios del hombre frente al resto de seres vivos.</p> <p>5. Analizar el problema cuerpo-alma y su traducción en visiones metafísicas de la realidad.</p> <p>6. Analizar las claves del sentido de la existencia humana</p>	<p>1. La teoría de la evolución</p> <p>2. La dialéctica naturaleza-cultura</p> <p>3. La reflexión sobre el cuerpo</p> <p>4. La reflexión sobre el ser humano</p> <p>5. Claves sobre el sentido de la existencia humana</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia expresiones culturales</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.</p> <p>4. Conocer y reflexionar sobre las diferentes concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la historia y cultural occidental.</p> <p>5. Analizar e investigar sobre los caracteres específicos que, desde la filosofía contemporánea, sirven para conceptualizar al ser humano.</p> <p>6. Disertar, de forma oral y escrita, sobre los caracteres específicos que conforman la identidad del ser humano, en tanto que realidad intermedia entre lo natural y lo cultural.</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, contradicción, creacionismo, evolución cultural, "filosofías de la vida", inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p> <p>5.1. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía.</p>

UNIDAD 5. La ética: fundamentos antropológicos, retos actuales y principales teorías.

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Determinar la especificidad de la acción moral.</p> <p>2. Comprender y reconocer diferentes concepciones de la moral.</p> <p>3. Reconocer la dimensión ética de la vida y su necesidad de fundamentación.</p> <p>4. Profundizar en las grandes teorías éticas para conocer la verdad que traslucen.</p> <p>5. Desarrollar una actitud anti-relativista y anti-dogmática que nos lleve a buscar soluciones buenas a las preguntas morales.</p>	<p>1. La ética como reflexión sobre la acción moral</p> <p>2. Las teorías éticas</p> <p>3. La ética política y la ética laboral</p> <p>4. Los retos actuales de la ética</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia expresiones culturales</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> <p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>

UNIDAD 6. La política: sociedad, poder, legitimación, estado democrático y ciudadanía global.

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Analizar y reflexionar sobre las características más importantes de las sociedades democráticas.</p> <p>2. Razonar y profundizar conceptualmente en las bases que constituyen la sociedad democrática.</p> <p>3. Analizar los orígenes y evolución de las sociedades modernas desde el punto de vista político.</p> <p>4. Estudio de la aparición del Estado y de sus formas</p> <p>5. Estudio de las características que definen el Estado democrático y de derecho.</p> <p>6. Analizar y comentar textos en los que se trate del origen, fundamentación y legitimidad del Estado democrático y sobre el pensamiento utópico</p>	<p>1. La filosofía política</p> <p>2. Los fundamentos filosóficos del Estado</p> <p>3. Principales teorías políticas</p> <p>4. El pensamiento utópico</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia expresiones culturales</p>	<p>1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo- Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>3. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>4. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>1.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>2.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.</p> <p>2.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>2.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>2.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>3.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>

UNIDAD 7. La dimensión simbólica y estética del ser humano.

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Conocer en cada época los conocimientos fundamentales de estética y teoría de las artes.</p> <p>2. Captar a través del conocimiento de las distintas corrientes estéticas las obras artísticas en el tiempo y reconocer su estilo.</p> <p>3. Conocer y comprender la filosofía de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar estos conocimientos al estudio de las corrientes artísticas.</p> <p>4. Adquirir el hábito de leer sobre los fenómenos filosóficos y artísticos e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales.</p>	<p>1. La dimensión simbólica del ser humano</p> <p>2. La creatividad</p> <p>3. La estética como reflexión filosófica sobre la belleza y el arte</p> <p>4. La filosofía y las artes</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia expresiones culturales</p>	<p>1.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>3.1. Explica las relaciones entre la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>4.1 Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>4.2 Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>4.3 Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>5.1 Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>	<p>1.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>2.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.</p> <p>2.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>2.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>2.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p> <p>3.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>

UNIDAD 8. La dimensión lingüística del ser humano y filosofía del lenguaje. La lógica proposicional.

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Conocer la estructura lógica del razonamiento y apreciar su valor en la vida cotidiana.</p> <p>2. Analizar y comentar textos sobre la comunicación y lenguaje, con la debida contextualización, identificando los problemas que plantean, argumentando y valorando críticamente los supuestos y las soluciones propuestas</p> <p>3. Comprender el rol de la lógica en la argumentación racional.</p> <p>4. Ejercitar hábitos intelectuales más generales, como la capacidad de análisis y de síntesis, la claridad de pensamiento, la discusión rigurosa y razonada, y la reflexión crítica.</p>	<p>1. Comunicación y lenguaje</p> <p>2. Lógica informal. Argumentación, reglas y herramientas. Demostración de argumentos</p> <p>3. Lógica proposicional</p> <p>4. Dimensión lingüística del ser humano</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia expresiones culturales</p>	<p>1. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>2. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>3. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>4. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>1.1 Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositivo, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>2.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>3.1 Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>3.2 Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>4.1 Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>4.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>4.3 Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p>

UNIDAD 9. Aportación de la filosofía al mundo de la empresa.

Objetivos de unidad	Contenidos	Competencias clave	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Reconocer y analizar cuestiones relativas a los valores morales fundamentales en función de la vida personal, profesional, laboral y colectiva.</p> <p>2. Analizar el comportamiento ético del individuo y su contribución en el logro de los objetivos de la empresa, además de la interrelación que guarda con el bienestar de la personal y la sociedad.</p> <p>3. Identificar y analizar críticamente los valores que mueven a la economía</p> <p>4. Elaborar juicios morales de valor reconociendo el problema de la justificación de normas y valores</p>	<p>1. La empresa como proyecto racional</p> <p>2. La estética como base del proyecto creativo e innovador</p> <p>3. Los valores que mueven la economía</p> <p>4. Transformación y avance de la cultura y la realidad gracias a las personas emprendedoras</p>	<p>1. Competencia lingüística</p> <p>2. Competencia digital</p> <p>3. Aprender a aprender</p> <p>4. Competencias sociales y cívicas</p> <p>5. Conciencia expresiones culturales</p>	<p>1. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>2. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial.</p> <p>3. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea empresarial.</p> <p>4. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p> <p>5. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>6. Valorar, desde la antropología filosófica, la realización de propuestas empresariales como un modo de crear un proyecto vital.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>2.1. Plantea, al estilo filosófico, las preguntas radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto vital y laboral como ¿qué somos?, ¿qué hacemos?, ¿por qué?, ¿para qué sirve esta empresa?, ¿cuál es nuestro objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>2.2 Conoce los principios lógico-rationales y de inteligencia emocional que deben regir la asunción de riesgos.</p> <p>3.1. Diseña un proyecto, utilizando herramientas metafísicas, lógicas y gnoseológicas.</p> <p>4.1. Valora y usa las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>5.1. Valora la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>6.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>7.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollamos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>

8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

- Primera evaluación: unidades 1-3
- Segunda evaluación: unidades 4-6
- Tercera evaluación: unidades 7-9

9. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En convocatoria ordinaria

A lo largo de las evaluaciones en que se divide el curso académico de 1º de Bachillerato, se establecen los siguientes **instrumentos para evaluar al alumnado**:

A. EVALUACIÓN CONTINUA (20%):

- SEGUIMIENTO:

- a) **Trabajo diario**: se valorará tanto el comportamiento en **clase** (preguntas, atención, cumplir normas...), como la realización de las diferentes **tareas** propuestas (deberes, entrega de actividades, materiales, responsabilidad...).

Fruto de esta observación se recogerán anotaciones periódicas, que irán matizando una **calificación inicial de 5 puntos**. Cada nota positiva sumará puntos, y cada nota negativa los restará. Al final de cada trimestre, aparecerá la nota definitiva en el cuaderno de Educamos.

- b) **Controles orales y escritos** (notas numéricas).

- ENTREGABLES:

- a) **Archivador**.

- b) **Trabajo escrito obligatorio**.

- Es necesario haber **presentado los entregables** propuestos, dentro de los plazos correspondientes, **para poder aprobar** las evaluaciones.
- En general, existirá una **fecha-tope o límite de presentación** de los mismos. De forma excepcional **se podrían entregar al día siguiente con una penalización por determinar en la nota**. Una vez cumplido este plazo se recogerán, pero **no se calificarán hasta la fecha de la recuperación**, y será entonces cuando se modifique la nota.
- Es preciso haber obtenido una **nota mínima de 5 puntos en cada uno de los dos entregables**.

B. EXÁMENES (80%).

- **EXAMEN PARCIAL:** Si la **calificación es inferior a 5 puntos**, el **examen de evaluación** versará sobre los contenidos de todo el trimestre.
- **EXAMEN DE EVALUACIÓN** (fechas oficiales): **segundo parcial** para aquellos alumnos que hayan superado la prueba anterior, y **examen global** para el resto. En cualquier caso **también es necesario obtener un 5** para aprobar la evaluación.

- La presentación, ortografía y expresión escrita serán tenidas en cuenta. Su valor oscilará entre 0 y 1 en la nota final.
- En algún caso, y a criterio del profesor, se podrá establecer el criterio de valorar la pregunta en blanco o contestada de forma similar con una puntuación negativa de hasta -1 puntos en la nota final de la prueba.
- Copiar en un examen supondrá la calificación directa del mismo con un 0.
- Recuerdo que en las pruebas parciales la nota deberá ser igual o superior a 5 para eliminar materia. En este caso se efectuará la media aritmética entre los dos exámenes. En el caso contrario, el segundo parcial sería un examen de toda la evaluación.

- C. **APARTADO OPCIONAL (hasta 1 punto más en la nota de cada evaluación):** lecturas y cuestionarios correctamente trabajados y resueltos.

CALIFICACIÓN FINAL

- La **nota final** (tanto en las evaluaciones como en las diferentes convocatorias), se obtendrá de la **nota media ponderada** resultante de la calificación global por evaluaciones de los exámenes y de la evaluación continua.
- En cualquier caso, es **imprescindible** haber obtenido una **nota media igual o superior a cinco (sobre diez), en cada uno de los instrumentos de evaluación.**
- **No se repetirán exámenes**, a no ser en aquellos casos en que por actividades organizadas por el centro, y previo aviso al profesor, los alumnos no hayan podido asistir.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Después de cada evaluación se realizará un **examen de recuperación** de los contenidos totales de la evaluación correspondiente. En este caso la calificación será de 1 a 10, baremando el resultado con las notas obtenidas en el apartado de evaluación continua (20%). A este examen de evaluación podrán presentarse **alumnos aprobados con el fin de subir nota**. No se tendrá en cuenta en caso de que la calificación sea inferior.

- También habrá una oportunidad para **presentar** aquellos **trabajos determinados por el profesor como medio de recuperación**. La fecha de presentación de dichos trabajos tendrá como límite la fijada para el examen de recuperación de la evaluación correspondiente.

CONVOCATORIA ORDINARIA DE FIN DE CURSO (JUNIO)

- Los **alumnos con evaluaciones suspensas** deberán examinarse únicamente de los contenidos de dichas evaluaciones.
- Habrá una **oportunidad para presentar** aquellos **trabajos** determinados por el profesor como medio de recuperación. La fecha de presentación de dichos trabajos tendrá como límite la fijada para el examen de recuperación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE CURSO (SEPTIEMBRE)

- **Los alumnos suspensos** deberán examinarse de la evaluación o evaluaciones pendientes.
- Al igual que en la convocatoria ordinaria, habrá otra **oportunidad para presentar** aquellos **trabajos** determinados por el profesor como medio de recuperación. La fecha de presentación de dichos trabajos tendrá como límite la fijada para el examen de recuperación extraordinario.

- Aquellos alumnos que suspendan en la convocatoria extraordinaria y pasen al curso siguiente, tendrán, al menos, otra convocatoria extraordinaria a lo largo del año.
- La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular al Centro y a las actividades programadas. Para aquellos alumnos que superen el 20% de faltas justificadas o injustificadas a clase, se establece que realicen las pruebas que correspondan dentro del proceso de evaluación ordinaria y extraordinaria.

10. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Aquellos alumnos que promocionen sin haber superado esta materia seguirán un programa de refuerzo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberán superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los profesores que hayan impartido clase a aquellos alumnos para quienes se ha tomado la decisión de que promocionen con evaluación negativa en esta materia elaborarán un informe sobre el grado de consecución de los objetivos y sobre las dificultades presentadas. Este informe estará en el grupo Orientación /etapa a disposición del profesorado que se haga cargo de estos alumnos en el curso siguiente.

A partir de este informe se elaborarán una serie de actividades que estarán basadas en los mínimos y en el tipo de ejercicios realizados a lo largo del curso anterior y que se les proporcionarán periódicamente a los alumnos hasta la primera convocatoria de examen. Las actividades se realizarán consultando el libro de texto (si lo hubiera) y el cuaderno elaborado por el alumno a lo largo del curso. Una vez sean realizadas dichas actividades y en el plazo indicado, serán remitidas al profesor para que las revise, subsane los posibles errores y aclare las dudas que hayan podido surgir.

Para la evaluación de la materia pendiente habrá dos convocatorias durante el curso y se tendrán en cuenta los progresos que los alumnos realicen en las actividades del programa de refuerzo, así como su evolución en la materia en el curso siguiente. Además, realizará una prueba escrita basada en los mínimos del curso anterior.

Para la calificación final, las tareas realizadas a lo largo del curso se valorarán con un 20% de la nota, mientras que la prueba objetiva supondrá un 80% de la nota. A lo largo del mes de octubre, cada estudiante y sus progenitores o tutores legales serán informados sobre el contenido del programa de refuerzo a través de EDUCAMOS

11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Medidas de refuerzo para quienes – al final de cada evaluación - no alcancen los objetivos. Se repasarán ejercicios de evaluaciones no superadas, bien con ejercicios extra para casa o bien en el aula. Además se realizarán adaptaciones metodológicas si fuese necesario, y se consultarán dudas a diario si el alumno lo solicitase.

- Medidas de refuerzo para el alumnado repetidor.
El profesorado, tras la evaluación final extraordinaria, elaborará un informe que recoja las dificultades del alumno o alumna para superar los objetivos de la materia y fijará los contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir con objeto de superar dichas dificultades. A partir de los datos recogidos en este informe, a principios de curso se diseñará un plan de intervención para el alumno o alumna que repite curso.
Los tutores comunican a las familias el plan diseñado para su hijo o hija y promueven la implicación de éstas en el seguimiento de dicho plan.
Seguimiento: El responsable de evaluar la asignatura, realizará un seguimiento trimestral, valorando el progreso del alumno, las dificultades detectadas y las propuestas de trabajo

- Plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados para los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria. Aquellos alumnos que no superen la asignatura completa en la convocatoria ordinaria tendrán un plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados que versará sobre los mínimos no superados y que consistirá en realizar una serie de actividades que estarán basadas en el tipo de ejercicios que los alumnos han realizado a lo largo del curso. Se proporcionarán a los alumnos para que las realicen a modo de repaso y de refuerzo para aquellos aprendizajes en que encuentren más dificultades. Además realizarán una prueba en la convocatoria extraordinaria de septiembre, sobre estos mínimos.

- Adaptaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales. Se realizará ACI significativa a aquellos alumnos diagnosticados con NEE que la requieran.
Al inicio del curso el departamento de orientación en coordinación con profesor de la asignatura informará a sus progenitores o tutores legales sobre el contenido, las medidas organizativas previstas y el nivel curricular que se espera alcanzar al finalizar el curso con la adaptación curricular significativa.

- Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo
Los profesores de cada materia realizarán adaptaciones metodológicas para aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo (TDH, dislexia...)

- Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades. Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente los contenidos trabajados o actividades realizadas en el aula sean insuficientes o no le requieran esfuerzo.
- Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular. Se realizará una evaluación inicial de la asignatura con el fin de valorar la competencia del alumno/a. Con este dato y con los datos de la valoración inicial del alumno/a realizada por el departamento de orientación se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese (aula de acogida si la hubiese, aula de inmersión lingüística, trabajo individualizado....)
- Apoyo especializado fuera del aula ordinaria: constitución de grupos reducidos, fuera del aula para el refuerzo de aprendizajes básicos que requieren la intervención de profesorado especialista de pedagogía terapéutica y/o de audición y lenguaje. Fundamentalmente se realiza en las materias de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura. Con esta medida se pretende ajustar la propuesta curricular al nivel de competencia del alumnado.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La necesidad de obtener, organizar y transmitir información necesaria para el desarrollo del proyecto, permite a los alumnos y alumnas familiarizarse con medios y técnicas de comunicación actuales que facilitan el acercamiento a otras realidades culturales y socioeconómicas.

Las actividades que pueden realizar alumnos y alumnas como la utilización del correo electrónico, la consulta o creación de páginas Web o bitácoras, el diseño y la manipulación de materiales diversos para la realización de una presentación multimedia, o el establecimiento de comunicaciones simultáneas a través de Internet, contribuyen a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La consulta de información procedente de otros países, el intercambio de mensajes con personas de países extranjeros, o el intercambio comercial de productos con el socio exterior fomenta el uso y la práctica de una lengua extranjera como medio de comunicación.

El uso de una lengua extranjera ayuda a desarrollar la competencia lingüística al mismo tiempo que amplía el conocimiento e interés por otras culturas, lo que contribuye a desarrollar la dimensión europea e internacional de la educación.

Para fomentar el hábito y gusto por la lectura, se ofrecerá a los alumnos/as lecturas extra, con sus cuestionarios correspondientes, y también la posibilidad de leer alguna monografía acompañada de guía de lectura y autoevaluación.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se contemplan en este curso académico.

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del Seminario y quedará constancia de ello en el acta de seminario correspondiente que será enviada a cada uno de los miembros que lo componen por el jefe de seminario. Haciendo constar en el acta:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados

En Oviedo, a 21 de octubre de 2019

Ángel Miguel García

(REVISADA Y APROBADA POR EL JEFE DE SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES)
